

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXVI Núm. 7.933 Segunda Época Viernes 26 de Enero de 1934 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 5 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

Guerra a muerte al fascismo

Solemos vivir de mitos, y más que nadie vive de mitos el que no siente en su corazón un ideal religioso fuertemente arraigado.

Como se consideran los mitos necesarios para la existencia, cuando no existen, se inventan.

Pero hay dos clases de mitos: los mitos positivos y los mitos negativos. Los mitos que se adoran y los mitos que se combaten.

Hay hombres tan apegados a la negación, que no saben luchar nunca por un ideal propio, sino únicamente contra el ideal de los demás. No saben afirmar; no saben nada más que negar.

Esos les ocurre a las izquierdas españolas con el fascismo. Faltas de ideal que defender y que izar como bandera para arrastrar a las masas al combate, suelen reducirse a dirigir su acción contra el ideal de los demás. Su bandera no es nunca positiva; no es la bandera de conseguir el cumplimiento de un ideal; es la bandera de destruir el ideal de los demás. Y cuando ese ideal contrario o negativo, no tiene suficiente empuje para llevar a las masas al combate, se ven en la precisión de crearle.

Alzan el ideal contrario como un fantasma terrorífico que se debe destruir. En unos tiempos fué el clericalismo al que se achacaron todo lo que quisieron para concitar en su contra el entusiasmo de las masas. Hoy el fantasma es el fascismo, al que se acumulan también como se acumulaban ayer en el clericalismo, con la misma falta de fundamento, todo lo que saben que puede excitar el odio de los muchedumbres.

Y el fascismo tiene hoy en España tanta falta de verdad y una existencia tan imaginaria, como la tuvo ayer el clericalismo.

A todo se llama hoy fascismo, como a todo se llamaba ayer clericalismo.

Las culpas achacadas al fascismo no tienen, por regla general, más consistencia que las que ayer se achacaban al clericalismo.

Es el mito negativo de hoy, que las izquierdas levantan para enardecer a sus muchedumbres y mantener en ellas el fuego sacro de la lucha.

Da verdaderamente ganas de reír si no diera ganas de llorar, todo lo que se atribuye en España al fascismo.

El fascismo en España, según sus enemigos, hace lo contrario que el Cid. Aquel ganaba las batallas después de muerto; éste las gana antes de nacer.

Esta es la torpeza de los enemigos del fascismo en España. Son ellos mismos los que le dan fuerzas antes de que nazca, y le procuran robustez para el día en que venga a la vida. Le han convertido en mito, y si por ese motivo le hacen odioso a algunos, no es menos cierto que otros muchos le aman y le desean antes de que venga.

Y ciertamente, gracias a los enemigos del fascismo, al que se cuelgan milagros que todavía no ha podido realizar, el fascismo, cuando nazca en España, tendrá ya el terreno completamente abonado y arraigará rápidamente, llevándose todas las fuerzas que aunque hoy no son suyas, se le atribuyen ya como suyas.

Ocurrir en esta ocasión, lo que dice Echegaray de la mormuración:

que empieza siendo mentira, y acaba siendo verdad.

Esta guerra a muerte al fascismo que se propaga y se predica, es ciertamente la mejor inyección de vida que se le puede suministrar.

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

Posesión

El presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana don Francisco Martínez Vázquez nos participa en atento B. L. M. su toma de posesión y nos ofrece su cooperación en todo aquello que redunde en beneficio de los intereses de Almería.

Correspondemos al ofrecimiento y deseamos al señor Martínez Vázquez muchos aciertos en el desempeño de su cargo.

Traslado

Por orden comunicada del Director general de Seguridad ha sido trasladado a la plantilla de Toledo el agente de Vigilancia don Nicolás Ballester.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 23.

Una comisión

Procedente de Ohanes, vino ayer a Almería una comisión compuesta por los señores don José López Carretero primer teniente alcalde en representación del Ayuntamiento de aquel pueblo; don Francisco Viscaino Ortega, presidente del Centro Agrícola; don Antonio Ortega García, médico titular; don Sebastián Ferrer Rodríguez, en representación de la Sociedad Obrera; y don Jesús Carretero Navarro, presidente del Sindicato Agrícola de Paraleros.

Esta comisión visitó al presidente de la Diputación, para darle cuenta del malestar reinante en aquel pueblo con motivo de la anulación de la subasta de obras de reparación del camino vecinal.

El presidente, después de lamentar

la suspensión antedicha, ha ofrecido toda clase de facilidades para la más rápida tramitación, con objeto de que los trabajos comiencen en el próximo mes de Febrero, aliviando así el hambre que pesa sobre aquellos sufridos obreros. La comisión por medio de la prensa hace presente al señor Presidente su agradecimiento por la amabilidad con que ha sido recibida y el interés que ha demostrado, asegurándole que aquel pueblo sabrá corresponder con profundo agradecimiento.

Temas del día

Los haberes del Clero

Ya hace unos cuantos días que se ha leído en las Cortes el proyecto de ley para regular la extinción del presupuesto del Clero, y aún no he visto en la Prensa una protesta en firme, de base amplia y razonada.

Algo se dijo; pero sólo algo, muy poco, casi nada. No basta lamentar que quede fuera del proyecto «el Clero catedralicio» ni «los párrocos» de poblaciones de 3.000 y pico de habitantes, ni los que «les falta muy poco para cumplir cuarenta años»; es precisa otra base más firme de protesta, más jurídica.

Si el proyecto de ley lo fuera para regular la extinción del presupuesto de otro cualquier sector de la sociedad, hubiérase levantado ya una polvareda que a estas horas hubiera ya barrido al Gobierno; pero tratase del abnegado, del sufrido y prudente Clero, y a ese no importa que se le atropelle en sus derechos, no importa que se le vilipendie, se le desprecie ni se le injurie, por que tiene espíritu cristiano y sabe sufrir y callar; no es revolucionario.

El proyecto de ley que se ha leído en las Cortes, no es sólo una injusticia, sino una injuria, «una tomadura de pelo», de menos dignidad que la sectaria disposición de Albornoz, y que nuestros diputados de derechas no pueden consentir, porque sería dar un «tiro en confianza» a la opinión y a sus electores.

La base del proyecto de ley debe ser: «reconocer los derechos legítimamente adquiridos por los sacerdotes todos, que percibían asignación del Estado en la fecha de la promulgación de la Constitución», y no los dos tercios, ni los dos cuartos, sino la asignación íntegra.

Esto es más claro que el agua y en ello debe insistir la Prensa, y esto debe oírlo y saberlo todo el mundo, y esto deben pedir y conseguir los diputados de derechas.

«Por qué razón el tiempo hábil para haber adquirido derechos, ha de terminarse el 14 de abril? ¿Acaso la Constitución se promulgó antes de proclamarse la República? Las leyes civiles empiezan a obligar a los veinte días de su promulgación y por consiguiente todos los sacerdotes que tenían asignación en la fecha de la proclamación de la Constitución tienen derechos legítimamente adquiridos y que hay que reconocer y respetar.

Ahora bien; en esa fecha percibían asignación del Estado, legítimamente y ganada a pulso, mediante una pensión, costosa y larga carrera «dentro de la ley», no sólo los párrocos, sino los canónigos, beneficiados, economos y coadjutores, todos ellos con un mismo título jurídico: por razón del oficio y no por que hubiesen hecho concurso o dejado de hacerlo.

Todos ellos, pues, tienen derechos adquiridos y es preciso respetarlos. No se diga que no lo permite el estado de la Hacienda, pues a todo más lo que no permitirá «doctores en la materia lo sabrán responder—será pagar todo, lo que eso supone, en estas circunstancias; pero reconocer la deuda, ¿cómo no va a poder?»

LIC. MANUEL SUÁREZ ALVAREZ

De Instrucción Pública

Titulos

Se han recibido en la Secretaría de este Instituto para su entrega a los interesados Titulos de Bachiller expedidos a favor de don Guillermo Núñez Quesada, don Francisco Galera Agüero, don Fausto Romero Miura, don Enrique Collado García, don Antonio Fernández Martínez, don Pedro González Joya, don Alfredo Ortega López, don Arnando Corrochano Benítez, don Miguel Hermoso Martínez, don Jesús Terres-Comje Lirola, don Manuel Bretones Pimentel y doña Alicia Ferrer Martínez.

POR TELEGRAMA

De interés para los maestros cursillistas

Concurso

Madrid, 25 de noche. La «Gaceta» de hoy inserta una disposición del ministro de Instrucción anunciando un interesante concurso.

Se dispone que a las escuelas de siestas en el último concurso y a las vacantes agregadas de 1932, podrán acudir en concurso los maestros incluidos en las antiguas listas supletorias y cursillistas de 1928 y 31.

Irán separados los maestros y maestras y no habrá opción a preferencia por propias renunciaciones. Una escuela implicará la pérdida total de derechos.

DE MADRID A ALMERIA

¡Servimos para todo!

Ya está resuelta, como sabéis, ésta que veníamos llamando crisis, pero que en realidad no representaba, fuera del choque de las aspiraciones personales del gran número de los que siempre tienen el ánimo inclinado a sacrificarse ocupando una cartera ministerial, ningún conflicto grave para el señor Lerroux. No volverá muy a gusto el señor Martínez Barrio a Gobernación; acaso el señor Abad, que según cuentan es abad de la cofradía masónica, hubiese preferido ese ministerio a la presidencia del Consejo de Estado, y de seguro que el señor Hidalgo, persona de muchos perendengues de civildad, no le pondrá mala cara al ministerio de la Guerra; mas los españoles somos, por lo general, listísimos y servimos para todo, aunque modestamente nos mostremos encogidos y nos las echemos de torpes. Ahí está el señor Rico Avello. No afirmaré que haya sido un extraordinario ministro de la Gobernación. Pero sin que resulte dañada la justicia, bien se puede asegurar que no ha sido un mal ministro y hasta, con un poco de benevolencia, se podría admitir que lo ha sido bueno. Mas el señor Rico Avello no ha querido continuar desempeñando ese cargo. Fue a él con una misión determinada, y una vez cumplida ha creído que otro debía tallar, porque él no figura en la feligresía lerrouxista y no se considera con autoridad ni con ánimos para acometer y llevar a término la labor política que ha de realizar en estas circunstancias y con las perspectivas que observa todo el mundo, el Gobierno de don Alejandro.

Pero el señor Rico Avello se ha rendido a los argumentos y persuasiones del jefe del Gobierno y ha aceptado la Comisaría Superior de Marruecos, después de declarar, innecesariamente, que en lo tocante a los problemas marroquíes, en general, e hispano-marroquíes, en particular, era punto menos que un indigente. Es seguro que la modestia del señor Rico Avello exagera su falta de preparación para el cargo que acaba de dársele; pero también es cierto que ni sus aficiones, ni sus trabajos, ni sus curiosidades se han encaminado nunca en esa dirección, y el Comisario Superior de Marruecos tiene que atender, vigilar y cuidar allí muchos y muy grandes intereses patrióticos para que se encargue tal cometido a quien tenga que empezar por ejercer un difícil aprendizaje.

En fin: confiamos en la listeza española y en que los españoles servimos para todo. Dicen algunos que ha sido un buen comisario el que acaba de cesar, señor Moles, y del señor Moles; que había sido siempre un diputado de los más silenciosos y que saltó del gobierno civil de Barcelona a Tetuán, no sabemos que hubiera tenido ninguna preparación. Celebraremos que se repita el caso, si en verdad fué feliz, con el señor Rico Avello; pero es de temer que algún día tengamos un tropiezo mayúsculo, porque es peligrosísimo que sean los cargos para las personas y no las personas, aptas y preparadas, para los cargos...

PATRICIO

Nuestro Ayuntamiento

Se consumió ayer el desastre municipal

Una reunión secreta que se desarrolla dentro de los más formidables escándalos

Y como resultado natural, ni hay arreglo ni hay nada

Esa es la palabra ni hay arreglo ni hay nada. No puede haber solución cuando se reúnen para buscarla dos docenas de personas a las que, en su mayoría no guía otra cosa que la pasión política, con menosprecio de los intereses que le están confiados, y a las que sólo sirve de influencia la intención de aprovechar las circunstancias para hacerse dueños del cotarro, aunque se hunda para siempre la administración municipal y salte en mil pedacitos el prestigio del ayuntamiento.

La reunión secreta de ayer, (estamos en tiempo de cosas secretas) segunda de la serie, fué un recuerdo del clásico lavadero público, dicho sea sin ofensa de los lavaderos.

Concurrieron veintitantos ediles, y fué tal el desacuerdo reinante y los manejos que pudieron trasladarse, que ni por casualidad se llegó a coincidir en nada que significara sacar al Ayuntamiento del desastre en que se halla colocado.

Se nos asegura que los elementos significativamente izquierdistas trataron de asestar un golpe de gracia, sacando nuevo título al señor Granados, como alcalde salvador del Ayuntamiento.

Y a esta maniobra respondieron los radicales y las derechas con una actitud firme de oposición, que frustró el intento apenas esbozado.

Ante circunstancia tal, los que ostentan los cargos que el día anterior se hallaban dispuestos a dimitir, desistieron de hacerlo y la cosa quedó como estaba.

Es decir, como estaba, más el bochornoso espectáculo de ver cómo son los propios concejales los más empeñados en que el Ayuntamiento merezca una intervención gubernativa, que barra por inservibles a sus componentes.

No hay más solución que esa.

El oficio del Gobernador

Reproducimos a continuación el oficio del Gobernador civil que en parte ha motivado las dos reuniones secretas del Ayuntamiento y al que, según tenemos entendido, se contestó ayer:

Dice así: «Transitar a cualquier hora por las calles y plazas de esta hermosa capital resulta desagradable por el aspecto de

sean manchados por las proyecciones o polvo. Todo ello, sin duda fué tenido en cuenta por el legislador, al disponer ya en la Instrucción general de Sanidad, aprobada por Decreto de 12 de enero de 1904 entre otras disposiciones generales las concernientes a Higiene Municipal en cuyo artículo 109 (apartado a) se especifica «la limpieza, trazado, anchura y ventilación de las vías públicas y desinfección de los lugares próximos a ellas o las viviendas».

Que posteriormente, se desarrollara en las bases generales para la redacción de los Reglamentos de Higiene aprobada por disposición Ministerial de 12 de octubre de 1910 (Gaceta de 9 de diciembre) en cuyo párrafo 5.º rotulado «Vía Pública» se establecen entre otras obligaciones los riegos de las calles y la responsabilidad de la limpieza del trozo de acera que corresponde a la fachada de la casa «los porteros y los dueños de las tiendas en las líneas que ocupen éstas» costumbre esta que se conserva cuidadosamente en capitales levantinas muy bien atendidas, por otra parte, su polveta urbana.

Y en cuyas obligaciones sanitarias insiste el vigente Reglamento de Sanidad Municipal.

Por todo lo expuesto, cúmplame excitar el celo de esa Alcaldía para que por sí, o en su caso con los asesoramientos que estime oportunos, se reuelva en plazo perentorio la limpieza de las vías públicas, ahora tan descuidadas, aumentando la plantilla del personal hasta la cifra necesaria para mantener su acción constante; seleccionar los existentes, eliminando los incapaces y ancianos, prohibiendo el transporte de basuras en carros abiertos, de material permeable atentable a las más elementales exigencias higiénicas y de ornato, sustituyéndolos por otros cerrados, «de construcción apropiada a este uso, prohibiendo la rebuasca y selección de materias entre basuras y cualquier otra manipulación análoga, dentro de las zonas urbanizadas».

En lo referente al tránsito de cabras y vacas lecheras por la población, no autorizaré en ningún caso desde PRIMERO DE ABRIL VENIDERO, dando así cumplimiento a los repetidos acuerdos de la Junta provincial de Sanidad de 18 de Agosto de 1927.—6 de Junio y 6 de Agosto de 1928, reemplazando el actual abastecimiento por lecherías instaladas higiénicamente y vigiladas en su establecimiento, ordeno, productos que expendan, etc., control imposible en la forma desordenada actual.—Almería 22 de Enero de 1934.—El Gobernador civil, Adolfo Chacón de la Mata.—Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Almería».

POR TELEGRAMA

La baja de la peseta

Los presupuestos.—Declaraciones del ministro de Hacienda

Madrid, 25 4 tarde. La depresión de la peseta ha motivado gran alarma.

El ministro de Hacienda señor Lara, ocupándose de este interesante asunto, ha declarado que el motivo de la baja se ha fantaseado en la Prensa, y el público ha hecho fantásticas versiones.

Añadió que las medidas financieras de los Estados Unidos para reducir el valor del dolar en relación con el oro, han sido las causas que originaron la baja momentánea de nuestra peseta y también han dado motivo a la depresión de la libra esterlina y otras monedas que guardan paridad que indefectiblemente siguieron el movimiento del dolar.

«Esto» añadió el señor Lara—originó la perturbación en los mercados monetarios, especialmente en aquellas monedas que conservan un valor fijo frente al oro. Y esto obligó a España a atenuar alteraciones de intercambio, estableciendo medidas defensivas que terminaron por acarrear la baja de la peseta.

Así, comparando las cotizaciones de fin de diciembre, resulta que la peseta bajó 2,40 por ciento en relación con el franco y subió 1,63 por ciento en relación con la libra esterlina.

Con esto queda perfectamente explicado el origen y la finalidad del movimiento.

«Estamos» terminó diciendo el señor Lara—en pleno período de exportación y no podíamos dejar desamparados nuestros derechos.

POR TELEGRAMA

Los presupuestos

Refrirándose a los presupuestos dijo el señor Lara que aunque tiene ya obtenidas las cifras exactas, no las publicará hasta que las apruebe el Consejo.

POR TELEGRAMA

La vista de la causa por los sucesos de Agosto en Sevilla

Sevilla, 25 de noche. La causa por los sucesos de Agosto en Sevilla, continuando la vista de la causa seguida con motivo de los sucesos de agosto en Sevilla.

En esta cuarta sesión continúan las declaraciones.

Sigue el interrogatorio del procesado teniente coronel don Antonio Vereja Bejarano.

Afirma que su actuación se limitó a cumplir las órdenes del general Sanjurjo, sin saber si se había sublevado.

Declara a continuación el oficial de la Benemérita don Alfredo Gómez Cobian, que califica de gran prestigio la figura militar al general Sanjurjo.

Afirma que el mando de este lo consideró legítimo y acudió a Capitanía general cuando el general lo llamó, aceptando el nombramiento de la Comandancia.

Declara después don Fernando Ojaquer el cual confiesa que el general Sanjurjo le ofreció su reposición porque tenía necesidad de que hubiera un jefe en la Comandancia de Seguridad.

Sigue declarando el teniente coronel de Artillería señor Varela.

Afirma que creyó en la legitimidad del mando del general Sanjurjo y siguiendo sus órdenes envió baterías a Plaza Nueva.

Niega que hubiera asistido a la reunión de jefes que convocó el señor Sanjurjo.

Se interroga después al teniente coronel de la Benemérita don Jesús Bazán, el cual justifica haberse dado de baja por encontrarse enfermo.

Por último deponen el teniente de Asalto señor Sánchez.

Explica las órdenes que recibió para copar el chalet «Casablanca» y protesta de que se halla colocado en su hoja de servicios una nota de cobarde y traidor a la República.

Se suspende la sesión para continuarla mañana.

EN CUARTA PLANA ORIGINALES DE INTERES

Continúan las declaraciones

Madrid, 25 8 noche.

A las diez y media de la mañana se dió la voz de «audiencia pública» continuando la vista de la causa seguida con motivo de los sucesos de agosto en Sevilla.

En esta cuarta sesión continúan las declaraciones.

Sigue el interrogatorio del procesado teniente coronel don Antonio Vereja Bejarano.

Afirma que su actuación se limitó a cumplir las órdenes del general Sanjurjo, sin saber si se había sublevado.

Declara a continuación el oficial de la Benemérita don Alfredo Gómez Cobian, que califica de gran prestigio la figura militar al general Sanjurjo.

Afirma que el mando de este lo consideró legítimo y acudió a Capitanía general cuando el general lo llamó, aceptando el nombramiento de la Comandancia.

Declara después don Fernando Ojaquer el cual confiesa que el general Sanjurjo le ofreció su reposición porque tenía necesidad de que hubiera un jefe en la Comandancia de Seguridad.

Sigue declarando el teniente coronel de Artillería señor Varela.

Afirma que creyó en la legitimidad del mando del general Sanjurjo y siguiendo sus órdenes envió baterías a Plaza Nueva.

Niega que hubiera asistido a la reunión de jefes que convocó el señor Sanjurjo.

Se interroga después al teniente coronel de la Benemérita don Jesús Bazán, el cual justifica haberse dado de baja por encontrarse enfermo.

Por último deponen el teniente de Asalto señor Sánchez.

Explica las órdenes que recibió para copar el chalet «Casablanca» y protesta de que se halla colocado en su hoja de servicios una nota de cobarde y traidor a la República.

Se suspende la sesión para continuarla mañana.

EN CUARTA PLANA ORIGINALES DE INTERES

Por telégrafo

La huelga escolar

Se promueven colisiones entre los de la FUE y otros bandos contrarios y resultan varios heridos

Madrid, 25-4 tarde.

La huelga estudiantil declarada como represalia por la suspensión de la FUE de Zaragoza continuó hoy agudizándose.

Se repitieron los incidentes en los centros escolares revistiendo mayor importancia.

En la Facultad de Medicina se originó una violenta colisión entre los alumnos afiliados a la FUE y los católicos.

Ambos bandos se acometieron salvajemente con palos y porras, resultando varios heridos.

Al mediodía, en el interior de la Facultad, después de agrias discusiones se promovió otra nueva colisión en la que hubo disparos. Resultó gravemente herido un estudiante cuyo nombre se ignora.

Se le asistió en el Quirófano de la Facultad.

Dado que los sucesos, como decimos, se desarrollaron en el interior de la Facultad, la Policía y guardias de Asalto se abstuvieron de intervenir.

El Rector abrió expediente para depurar los sucesos y someter a la jurisdicción de las autoridades a los promotores y autores de los disparos.

Las clases clausuradas

En la Universidad no se dieron clases. Los alumnos acudieron sin embargo y se promovieron incidentes y colisiones de las que resultaron varios escolares contusionados.

Incidentes en la Escuela de Comercio

La Escuela de Comercio fué invadida por varios grupos de estudiantes precisamente cuando se celebraban las clases. Los escolares penetraron tumultuosamente destruyendo las mesas, bancos y enseres.

Se trabó una colisión de la que también resultaron algunos contusos con heridas leves.

Se hicieron varias detenciones y a los detenidos se les ocuparon pistolas y porras.

Visita al Rector

Durante la tarde varios grupos de estudiantes independientes visitaron al Rector para pedirle que se abran las clases. El señor Cardenal les dijo que fueran a visitar al ministro de Instrucción porque el problema escolar se presentaba confuso, por falta de proporcionalidad en las asociaciones oficiales.

Al conocer estas declaraciones los fueistes protestaron promoviendo escándalos y dando gritos de «muera el Rector».

Continúan las entrevistas

Los grupos escolares independientes, siguiendo las indicaciones del Rector de la Universidad marcharon al Ministerio de Instrucción para entrevistarse con el señor Pareja.

Después se entrevistaron con otra comisión de estudiantes católicos presididos por el señor Gil Robles, el cual ofreció solucionar el problema sobre la libertad escolar en el Parlamento sin abordarlo por el Gobierno.

Filiación de una de las víctimas

El herido que resultó en la Facultad de Medicina con motivo de la colisión de esta mañana es un estudiante izquierdista que cursa el tercer año. Se llama Antonio Zarraga, de 22 años.

Padece una herida producida por un balazo, de pronóstico gravísimo. La bala rozó el maxilar derecho alojándose en la región cervical. Se le condujo al Quirófano de la Facultad, donde se le hizo una radiografía, y se le practicará una operación

laboriosa cuando esté en disposición.

Diligencias judiciales

El Juzgado se personó en la Facultad de Medicina practicando las primeras diligencias. Se recogieron varios casquillos de balas, una pistola y seis porras de goma, todo lo cual fué hallado en el local de la FUE.

Siguen coaccionando los de la FUE. Otras colisiones

En la Escuela de Comercio comenzaron a darse las clases normalmente.

Los elementos fueistas no cesaron de ejercer coacciones entre los alumnos.

Cometieron además varios desmanes destruyendo bancos y demás enseres.

Los grupos contrarios se opusieron y surgió una violenta colisión de la que resultaron varios lesionados.

En la Escuela de sordo-mudos

También los fueistas apedregaron el edificio de la Escuela de sordo-mudos produciendo gran pánico especialmente entre las señoritas que se encontraban en el local.

Varios grupos repelieron la agresión y sonaron varios disparos, pero no resultaron heridos.

Acudieron los guardias de Asalto que dieron varias cargas hasta disolver a los revoltosos.

Se practicaron varias detenciones y a cuatro de los detenidos se les encontraron distintas armas.

Tres eran estudiantes y otro obrero, de oficio bronquista llamado Santiago arcGés, de 18 años de edad.

Esto demuestra que en el asunto de los escolares, se han mezclado elementos extraños.

En la Dirección de seguridad

El jefe Superior de Policía ha manifestado que el pletto escolar no tendrá derivaciones.

Añadió que el decano de la Facultad depurará lo ocurrido y entre tanto la fuerza continúa prestando servicio en los centros escolares, para evitar que se replan los sucesos.

En la Escuela de Veterinaria

En la Escuela de Veterinaria comenzaron a darse las clases, pero se suspendieron por orden superior, causando dicha orden un descontento general entre los alumnos.

Las víctimas y los detenidos

Durante la tarde reinó tranquilidad escolar.

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio fueron curados cuatro estudiantes católicos de lesiones graves que, según declararon, se produjeron otros afiliados a la FUE.

En la Dirección de Seguridad a las cuatro de la tarde había doce detenidos fueistas que intervinieron en los sucesos de la Escuela del Magisterio.

En provincia

El movimiento escolar ha repercutido en provincias, registrándose en algunas serios incidentes.

En Málaga, varios grupos de la F. U. E. asaltaron el local de los católicos destruyendo casi todo el mobiliario.

En Ciudad Real los grupos contrarios se colisionaron. Los católicos rompieron las carteleras de los fueistas.

En Oviedo los escolares promovieron alborotos silbando a las fuerzas de Asalto que se vieron precisadas a dar varias cargas.

Fuó detenido un estudiante expulsado de Madrid como autor principal de la agitación.

La mayoría de los estudiantes de sean entrar en clase y el gobernador les ha prometido que serán garantizados.

Por último dijo el señor Torres Campaña que el diputado señor Cano Colón había teleografiado al señor Martínez Barrio, rectificando las censuras que hubo de dirigir en el mes de diciembre contra el gobernador de Valencia, pues en aquella ocasión las motivó una ofuscación política.

En Estado Visitas

El señor Pita Romero dió cuenta de haber recibido varias visitas, entre ellas el Nuncio de S. S. y ex ministro señor Vinales.

En Instrucción

Las plantillas.—Visita de estudiantes.—Normalidad en Zaragoza.—Sobre la dimisión del Rector

El ministro de Instrucción señor Pareja en su entrevista con los periodistas les manifestó que había recibido una comisión de funcionarios del ministerio para pedirle que se restablezcan las plantillas que aprobaron las Cortes.

Ofreció el señor Pareja llevar el asunto al Consejo de ministros próximo.

Dió cuenta después de que un grupo de estudiantes les visitaron para poner en su conocimiento que la mayoría eran apolíticos y le pidieron que adoptase medidas que garantizaran el derecho de asistencia a las clases.

A la comisión acompañaban un centenar de escolares que permanecieron en el patio del ministerio.

—Hejordenado—añadió el señor Pareja—que se levante la clausura de los centros docentes y se tomaran las necesarias medidas para restablecer el orden.

Continuó ocupándose de la huelga estudiantil diciendo que en Zaragoza se había restablecido la normalidad y el funcionamiento de la F. U. E.

Se le preguntó si había recibido la dimisión del Rector de aquella Universidad y el señor Pareja contestó negativamente y dijo, por último, que piensa adoptar medidas encaminadas a evitar estos frecuentes conflictos escolares.

CARNAVAL

Medias de Seda Negras para disfraz de Viudas

Las que valían a 750 pesetas, a 250 solo por 15 días

CASA ROSALES Tiendas, 4.

POR TELÉGRAFO

La huelga de taxistas en Málaga

Coacciones y sabotajes

Málaga, 25.—Continúa intensificándose la huelga de taxistas. Numerosos grupos de huelguistas se dedican a ejercer escandalosas coacciones.

Se han registrado varios actos de sabotaje. Unos huelguistas quemaron una camioneta y volcaron otras dos.

Ante las violencias de los huelguistas, se retiraron los autobuses de viajeros.

Ha sido detenido el comité de huelga.

Durante la tarde, varios grupos de huelguistas, pistola en mano, con tinuaron ejerciendo violentas coacciones.

Lea V. todos los días

"La Independencia"

JABÓN LAGARTO Bujías JABÓN OLEINA Glicerina, Silicato, Col la resinoza. Aceite de sem llas. Tortas de coco.

Legía Esterarina JABÓN ESTRELLA DEL NORTE En piezas estampilladas de 500 y 50 gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. recomienda por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes Señores LIZARRITURRY Y REZOLA S. A.—San Sebastián. Representante: DONJUAN ANTONIO MARTINEZ, Reyes Católicos... Alátram —

Vapores Correos franceses

de la Societé Generale de Transport Maritimes a Vapour y Lloyd Latino



Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de tan tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA y CÁMPANA

Saldrá de Almería el día 22 de Febrero de 1934, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el día 22 de Marzo de 1934, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera De 10 años cumplidos un entero, 527'50 incluido impuesto. De 2 a 10 sin cumplir un medio, 267'50 pts. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dákar, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

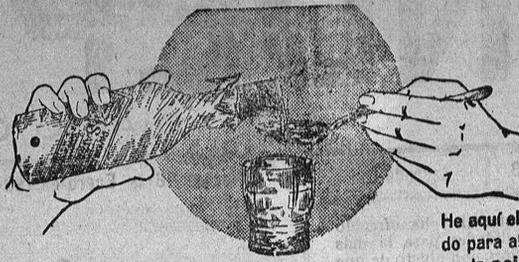
Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo en las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Camarotes especiales de Tercera clase, de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C. Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 12.—Málaga.



La cucharada que proporciona una buena digestión.

He aquí el medicamento triunfante en todo el mundo para aliviar las molestias de la digestión. Suprime la acidez, el dolor de estómago, gases, vómitos, catarro intestinal, etc. Las digestiones se abrevian, y el enfermo come más, digiere mejor y se nutre.—Obra como antiséptico del aparato digestivo, curando las diarreas de los niños, incluso en la época del destete y dentición.

ELIXIR ESTOMACAL

VENTA EN FARMACIAS

SAIZ DE CARLOS

Por telégrafo

En el Congreso

LA SESION DE AYER

Se discute el tipo de interés de las nuevas Obligaciones del Tesoro.—Una interpelación del señor Espinosa sobre el cultivo intensivo en Extremadura

Antes de la sesión Se reúnen los socialistas

Madrid, 25 8 noche.

Antes de la sesión de Cortes, se reunieron en una de las secciones del Congreso los elementos socialistas.

Durante la reunión se discutió ampliamente la ley de términos municipales, acordando presentar votos particulares oponiéndose a la derogación de la ley.

También acordaron oponerse al proyecto de incompatibilidades.

Se encargó al señor Hernández para que pregunte en la sesión sobre los sucesos escolares de hoy.

Por último se trató del plazo concedido para revisar los negocios de la dictadura, acordando pedir ampliación del mismo.

Una incidental de los tradicionalistas

Firmada por el señor Lamamié de Clairac y otros tradicionalistas se presentó una proposición incidental a la Cámara pidiendo que el gobierno deje sin efecto el proyecto de renovación de las comisiones gestoras de las diputaciones y convoque a elecciones provinciales y municipales antes del primero de mayo.

La sesión

A las cuatro y veinticinco de la tarde comienza la sesión de Cortes bajo la presidencia del señor Alba.

Hay gran desanimación en los escaños y poca concurrencia en las tribunas públicas.

En el banco azul se sientan los ministros de Marina y Hacienda señores Rocha y Lara.

Ruegos y preguntas

La emisión de las nuevas Obligaciones del Tesoro

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a ruegos y preguntas.

El señor VILLALONGA defiende un voto particular favorable al dictamen de la comisión de Hacienda sobre la renovación de Obligaciones del Tesoro.

Pide que se consoliden al cinco por ciento.

El señor LARA solicita la confianza de la Cámara y se le autoriza para resolver.

El señor VILLALONGA retira el voto.

El señor BARCIA defiende el tipo de interés y solicita que sea el cinco y medio por ciento.

El señor LARA insiste en tener la confianza de la Cámara y dice que a caso la consolidación se haga más bajo del cinco por ciento.

El señor PRIETO acusa al Gobierno de falta de orientación y le incita a que se apodere de cuantas corrientes financieras sea posible y movilizar el dinero para emplearlo en obras reproductivas, especialmente hidráulicas.

Una interpelación

El Sr. ESPINOSA explana su anunciada interpelación sobre el cultivo intensivo en Extremadura.

Censura el bien pasado diciendo que fué funestísimo para la Agricultura y fomentó grandemente el paro forzoso de campesinos.

El Sr. AMBRONA abunda en este juicio.

La señorita NELKEN pronuncia un largo discurso extendiéndose en relatar minucias pueblerinas sobre altercados entre patronos y obreros.

Culpa a las autoridades del hambre que padecen los campesinos.

Varios diputados la interrumpen desmintiéndola.

Después de una breve discusión se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Al terminar la sesión

El señor Fanjul renuncia su acta de diputado

Pocos comentarios se hicieron al terminar la sesión notándose en los pasillos un ambiente de frialdad.

El señor Fanjul entregó a la prensa una nota extensa en la que anuncia su decisión de renunciar el acta de diputado, porque habiéndose hecho republicanos los agrarios y aun que él aceptó el régimen por ser militar, necesita que sus electores le convaliden el mandato.

Los sucesos escolares

Los mayores comentarios giraron en torno de los sucesos escolares. Como se hablase de presentar una proposición pidiendo la disolución de la FUE, los diputados izquierdistas dijeron que lo impedirían a todo trance.

El señor Bravo Ferrer anunció que trataría la cuestión a fondo, porque el espectáculo que se da en Sevilla es lamentable.

Los escolares atacan a la República y tratan de destruir a la FUE sin que las autoridades lo impidan.

Declaraciones del señor Pareja Yébenes

El ministro de Instrucción habló en los periodistas y se congratuló de que no fuese tan grave como se temía la herida que padece el estudiante que recibió un balazo en la Facultad de Medicina.

Añadió que conferenciará detenidamente con el señor Lerroux sobre los alborotos estudiantiles aunque parece que el problema se ha salido de su esfera entrando en la del orden público, pero procuraría enterarse bien y procedería urgente mente.

Alcance político

POR TELÉGRAFO

Tomas de posesión

Madrid, 25 —4 tarde.

Con el ceremonial acostumbrado y asistiendo el alto personal de Gobernación, tomó posesión de la subsecretaría el señor Torres Campa-

ná, dándosele don Justino Azcárate. Entre ambos señores se cambiaron breves discursos.

El proyecto sobre intensificación de cultivos

La Comisión parlamentaria de Agricultura continuó discutiendo el proyecto de ley sobre intensificación de cultivos.

Se aceptó un voto del señor Azpeitia que modifica esencialmente el primitivo dictamen.

Propone el voto que la renta que se pague al propietario, no sea la catastral, sino la justa.

El asunto de los haberes del Clero

Se reunió la comisión de Justicia.

Los radicales plantearon el problema de la repercusión que pudiera tener el dictamen sobre el asunto de haberes del Clero, en relación con el concierto del «modus vivendi» con el Vaticano.

Los socialistas pidieron que sea retirado el proyecto, pero los radicales solicitaron que se suspenda solamente, hasta consultar con el Gobierno.

El tradicionalista señor Bilbao se opuso a que la comisión tratara cosas de distinta índole, pero ante la insistencia de los radicales, se suspendió la reunión.

El señor Alcalá Zamora de viaje

Esta mañana marchó a Priego ocupando un automóvil con su familia, el señor Alcalá Zamora, donde se propone pasar algunos días.

Crónicas de Londres

Mac Donald y los laboristas

¿Quién no sabe que el jefe del Gobierno actual lo fué también en ocasión de dirigir al partido laborista? El primer ministro inglés, por esta razón no puede ser mirado con buenos ojos por aquellos que consideran que Mac Donald traicionó sus ideales.

Sin embargo, el personaje que fué «líder» del socialismo de estas tierras, es admirado por todos los que no forman en el Labour Party, y creen que el plano en que se encuentra en la actualidad es el que debe ocupar un hombre consciente que quiere a su patria.

Mac Donald se marchó del Labour y de sus organizaciones, porque sufrió un gran desengaño cuando él pudo comprobar que las teorías laboristas eran una utopía en la práctica, y que no conducían a otra cosa sino a la destrucción de todos los intereses nacionales. Al reaccionar, no dejó de ser laborista, pero lo era de un modo distinto a como lo había concebido.

En efecto, el cambio operado en la alta política inglesa desde la formación del bloque político nacional, ha hecho que el pueblo vuelva las espaldas cada vez más a los que defienden las ideas socialistas.

Pero los laboristas no perdonan ocasión de poner en ridículo a su jefe, y la han encontrado ahora en el discurso pronunciado en Sabau Harbour, en el que ha dicho cosas muy interesantes.

Ha asegurado que el equilibrio del presupuesto disminuye algo el número de parados, y además que se ha reducido una parte de la Deuda y hará resurgir el comercio nacional. El Gobierno—ha dicho—ha trabajado en beneficio de la clase obrera.

Todo esto que ha dicho Mac Donald es cierto, pues la mejoría económica no hay duda, de que es extraordinaria.

Pero con eso no se conforman los deshechos laboristas, y al final del elocente y bien pensado discurso del primer ministro inglés, ha sido acogido con protestas del público, adverso al orador. De las protestas ha pasado al escándalo, y los gritos y los denuestos contra Mac Donald parecían lanzados por un público meridional.

La opinión sensata censura el acto realizado por los laboristas, que no toleran, aunque sea sin razón, cuanto haga el primer ministro.

A. NOBAL CRESAD

Londres, Enero 1934.

Por telégrafo

Por los ministerios

En Guerra

El nuevo ministro se dedicará de lleno al estudio de los problemas del ministerio.—Visitas

Madrid, 25 4 tarde.

En su despacho oficial recibió a los periodistas el nuevo ministro de la Guerra señor Hidalgo.

Manifestó que había dado órdenes para liquidar todas sus actividades particulares como abogado y notario, con objeto de dedicarse exclusivamente al estudio de los problemas de su departamento.

—La rápida sucesión de ministros—añadió—durante los tres meses últimos, no ha permitido resolver estos problemas que ahora me voy a estudiar detenidamente.

Dió cuenta por último de haber recibido la visita de los moros El

Gato y otros significados marroquíes.

También les visitaron el alcalde de Alhucemas y otras personalidades.

En Gobernación

Notas de provincias.—Un telegrama al señor Martínez Barrio

En ausencia del ministro recibió a los periodistas el nuevo subsecretario señor Torres Campaña.

Dió cuenta que según noticias de Valencia, en el pueblo de Algúret, un automóvil de viajeros chocó con un camión, resultando del accidente quince viajeros heridos; uno de ellos gravísimo y cuatro graves.

También le comunicaron de Jaén que en el pueblo de Pégalar se produjo una explosión en la caldera de una fábrica de sulfatos, resultando un obrero muerto y gravemente herido el dueño de la fábrica.

Tintorería Francesa

Casa Central: Málaga.—Torrijos, 57-59.

Desinfección y Planchado de toda clase de Prendas por procedimientos modernos SISTEMA FRANCÉS

Esta Casa ha establecido desde esta fecha una

Sucursal en Almería TIENDAS, 20

Perfección, celeridad y economía en todos los trabajos de tintados o lavados a seco en seda, lana, algodón y sus mezclas.—LUTOS CON PRONTITUD.

Estampa campesina

El hombre de la ocurrencia

Os voy a contar la tragedia de un pobre hombre a quien acabo de comprar una carga de picón. Es ya más bien que un hombre un casi ex hombre, un viejo yendico y acobardado por la vida. El mismo me ha relatado la historia de sus dos años últimos, una historia ejemplar que sería pintoresca si no fuera triste y aleccionadora.

Se le hizo un sitio acogedor en la lumbre. La lumbre campesina que era como una justificación de la noche. Porque el rumor que levantaban las llamas, consumiendo los trahogueros de encina, tenía la crudeza de fuerza con sus vientos huracanados cierta belleza bravía que hacía más amable la seguridad.

Nos relató entonces una curiosa historia de sus vicisitudes. Toda su vida haciendo picón. Peregrinando por los montes a la busca de las taramas que desechan los carboneros. O arrancando jaras en las manchas todavía vírgenes de la selva baja extremeña.

—A pesar de too—dijo el hombre—yo entonces vivía. Me salía de vez en cuando una contrata con algún ayuntamiento o en alguna oficina, y como los piconeros éramos pocos la seguridad del pan compensaba de los malos ratos que se daba uno por esos campos.

—contestó—sino que ojalá vuelva aquel picón, que lo que es con este no sabe ya uno qué hacer pa vivir.

Se le hicieron algunas objeciones. Parecía una exageración lo de piconeros parados en pleno invierno y en zonas tan ásperas como en las de estas tierras descampadas a quienes encuadraba bien el calificativo de extremeños.

Se venden Una casa en la calle Primero de Mayo, núm. 25, en buenas condiciones, Razón, calle Infanta, 5, bajo derecha.

TRIBUNALES En la Audiencia Señalamientos para hoy Por el Tribunal de urgencia Sección primera.—Vista de la causa número 6, del año 1934, procedente del Juzgado de la Audiencia, por el delito de uso de explosivos.

se celebró ayer mañana la vista de la causa que el Juzgado de Canjáyar se sigue contra Rafael Díaz Martínez, como autor del delito de lesiones por imprudencia temeraria.

Vida Religiosa

Santos de hoy, viernes Santos Policarpo, Teógenes, obs., mrs.: Paula, viuda, Batilde, mrs.; Bta Margarita de Hungría, v.g.

Santos de mañana sábado Santos Juan Crisóstomo, ob., dr.; Vitaliano, papa; Julián, Avito, Dativo, Vicente, Dacio, Reatro, mrs., Mauro, ab.

Jubileo Circular Hoy y mañana en Santiago. Se manifiesta a las ocho, la misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

En Santiago Continúa el solemne Septenario que annualmente dedica a Nuestra Sra. del Perpetuo Socorro la Archicofradía de este nombre.

Adoración Nocturna Esta noche corresponde hacer su Vigilia ordinaria mensual al turno octavo «Cena Dominica».

Asociación de la Hora Santa El próximo domingo, a las nueve de la mañana, se celebrará la misa de Comunión general y obligatoria para todos los asociados; pudiendo también Comulgar los demás fieles que así lo deseen.

NOTICIAS

Se alquila en la Rambla de Belén un local a propósito para establecimiento y vivienda. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Registro civil En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Manuel Miralles Jurado y Serafina Gallardo Navarro.

Don José Sáez Soría ha presentado un escrito en la Secretaría del Ayuntamiento, solicitando licencia para poner un zócalo en la fachada de la casa número 34 de la calle de Ramos.

Se alquila un garaje en la calle de Arapiles. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Desde Berlín El Comunismo y el Nacionalsocialismo

A principios del año pasado pudo observarse un espectáculo de trascendencia incalculable: el gigantesco encuentro de dos conceptos fundamentales. El choque de estas dos ideas se produjo en los precisos momentos en que los movimientos políticos se hallaban en el apogeo de sus energías, y el formidable encuentro tuvo que ser forzosamente una lucha sin tregua, cuya finalidad era la de aniquilar el Estado existente.

La nación salió vencedora. La revolución comunista se estrelló en la mole de acero del pueblo mismo, encarnado en las huestes nacionalsocialistas. Esta lucha final entre fe y ateísmo, entre nacionalismo e internacionalismo, entre honor y carácter por un lado, y bestialidad, indignidad y criminalidad, por el otro, fué decidida en tierra alemana.

Es innegable que la actitud desatinada del Estado Mayor comunista alemán fué desaprobada abiertamente por quienes tenían interés especial en la victoria del bolchevismo. Esta fué la razón de que se realizara el abominable atentado al Reichstag; el comunismo alemán tenía que probar su existencia y dar señales de su actividad a sus adeptos, que ya comenzaban a impacientarse y a desengañarse.

No cabe duda de que la finalidad del comunismo era la rebelión armada del pueblo, a fin de establecer el régimen bolchevista. La primera etapa de esta rebelión era la reorganización del servicio de informaciones, con sus secuelas de espías; la desorientación y corrupción de la política y del ejército, de todos los órganos públicos de vital importancia para la seguridad de la nación; la institución de organizaciones ilegales, etcétera, etc.

Uno de los medios más eficaces eran los grupos derroteristas. A estos grupos, en que formaban criminales, ya castigados repetidas veces, les encomendarían la tarea de apoderarse de miembros eminentes de todas las clases sociales en calidad de rehenes; de destruir con dinamita puentes, edificios públicos, establecimientos de primera importancia, como centrales de electricidad y fábricas de gas, etc.

El comunista alemán Nouburger, de raza judía, lo dice sin rodeos: «La rebelión armada con el objeto de destruir la reorganización del Estado existente, y de entregar el poder en manos del proletariado, tiene que ser una lucha a mano armada, sin consideración ni indulgencia de ninguna especie, entre el proletariado y sus aliados organizados militarmente, por un lado, y el poder igualmente armado de las clases gobernantes, por el otro».

textualmente: «El proletariado no debe esperar recibir regaladas las armas de nadie, sino que tiene que procurárselas por todas las vías imaginables: por el hurto, por el robo, por el asesinato, etc.»

AZUFRES TERRON DOBLE CERNIDO REFINADO SUBLIMADO Exclusiva del azufre de las minas de las BALSAS DE GADOR SULFATO DE COBRE Caldo bordelés Refinerías de Azufre AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos ALMERIA

Dr. Rafael Araez Oculista del Hospital Provincial CONSULTA de 10 a 12 y de 3 a 6 Avenida de la República, 73.—pral.

NUESTRO CLIMA Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital. Prestación media del día: 77/13 Temperatura máxima: 14/0

La semana cinematográfica Palacio de la Música: «I. F. I. no contesta».—la construcción de una isla flotante que sirva de estación a los aviones entre Europa y América es, como asunto, la mitad del éxito de un film.

PLATANO-CEREOSA ALIMENTO VEGETAL COMPLETO MEJOR QUE LA GARNÉ Y LA LECHE EL PREFERIDO POR ENFERMOS Y CONVALESCIENTES. LO RECETAN TODOS LOS MEDICOS

por la paz del mundo, aunque haya que concederse muchas veces que esa pacífica palomita está a punto de hacer su escapatoria de la dorada cárcel de Ginebra. Hay en el film bien presentadas evoluciones de tipo musical.

El escandaloso «Affaire Staviski» parece haber inspirado la cinta estrenada en el Astoria con el epígrafe de «La locura del Dolar». Esta película es un documento al servicio de la actualidad palpitante; recoge esa fiebre loca de los hombres de finanzas, que se aturden en su propia orgía de cifras hasta considerarse indostionable.

«Entre la espada y la pared» (Opera), «Teodoro y Compañía» (Callao) y «Amores de otoño».

SASTRERIA HERRADA Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República 11.—ALMERIA

Administración Principal de Correos de Almería Horas de servicio con el público desde el 15 inclusive, de este mes LISTA (POSTE RESTANTE)

ESPECTÁCULOS En Hesperia Funciones para hoy. Por la noche a las diez, la película cómica «El vaquero» y la superproducción sonora hablada en español titulada «En cada puerto un amor».

Dr. José de Velasco Angulo Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS DE LA CLÍNICA TOCONECOLÓGICA DEL HOSPITAL PROVINCIAL CONSULTA de 11 a 1 y de 3 a 6 EDUARDO PÉREZ, 9.

¡CATÓLICOS! *Comprad el*

Almanaque Católico Hispano Americano

La obra del hogar cristiano

1934 III AÑO

La enciclopedia de la familia

Dedicado a la conmemoración del XIX Centenario de la Redención Humana - El año Santo en Roma y en Jerusalén

Todo católico hallará en esta obra algo que le convenga y le interese, tanto el eclesiástico, como el religioso, el hombre civil, la mujer, la joven y el niño.

Bendecido por S. S. Pío XI y por todo el Episcopado Iberoamericano

CALENDARIO - ESTADÍSTICA - EFEMERIDES - ARTICULOS E INFORMACIONES - VARIEDADES

El libro de consulta diaria con sus secciones de memorándum, caja, observaciones astronómicas, guía del cristiano y vida práctica.

Todo el movimiento del Mundo Católico.-Los grandes hechos. Literatura.-Arte.-Doctrina.-Amenidad.-La Mujer. El Niño.-La Política.-El Hogar

Más de 450 Páginas

3 Ptas. Ejemplar

Más de 300 Grabados

Boletín de suscripción

D. _____ habitante en _____
calle de _____ núm. _____ provincia de _____
se suscribe al ALMANAQUE CATÓLICO HISPANO AMERICANO 1934 y su importe de tres pesetas, lo envía por _____

(Firma)

(Envíese a EDITORIAL POLÍGLOTA, Apartado. 527, Barcelona, en sobre abierto, franqueado con dos céntimos).

Jerónimo Farré
Antiguo Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid
HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE. Así, en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un bráquero cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver al herniado previamente.

2.º Que ponemos a la disposición de quien los quiera comprobar innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los 36 años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellas personas de gran respetabilidad.

3.º Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean, incluso en las que, habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso.

Y, por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.

Recibirá visitas en VERA, el día 26 del actual Enero, de 11a 1 y de 4 a 6, en el HOTEL SIGLO XX.

En ALMERIA, los días 28 y 29 en el HOTEL CONTINENTAL.
En BERJA, el 30, en el HOTEL SUR DE ESPAÑA.

En MADRID, en su GABINETE ORTOPEDICO, Calle Marqués de Valdeiglesias núm. 5.

¿PENSA USTED EN LA POSIBILIDAD DE DISPONER DE UNA IMPORTANTE CANTIDAD DE PESETAS?
Sin grandes obstáculos puede ser eso cierto.

¿PENSA USTED EN SER PROPIETARIO DE LA CASA EN QUE HABITA?
Sin grandes dificultades puede ser eso una realidad.

¿ASPIRÓ ALGUNA VEZ A POSEER UNA PEQUEÑA GRANJA, UNA VIÑA, UNA HUERTA U OTRA FINCA ANÁLOGA?
Sin mucho esfuerzo podrá conseguirlo.

Pida datos, SIN COMPROMISO PARA USTED, a la Delegación Provincial del

Banco Hispano de Edificación
Ricardos, 1 - A. - ALMERIA
Se admiten Agentes serios; inútil sin buenas referencias.

¿CALLOS?
Usando sólo tres días el patentado
UNGÜENTO MÁGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1'60 pesetas. - Por correo, 2 pesetas.
MADRID PUERTO Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

T. S. H.
Programas para hoy
MADRID.
Tarde. 19.00. Campanadas de Gobernación. «Efemérides del día». Emisión femenina. Información de modas. Poesías y discos solicitados por las señoras y señoritas radioyentes.
Amores célebres «Charlas para mujeres» por Eduardo Zamacois.
«Cartas desde Londres» por Dolly Reynolds.
Gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radioyentes.
20.15: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo.
20.30: Fin de la emisión.
21.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La Palabra». Diario hablado de U. R. Noticias de todo el mundo.
Premios Unión Radio. Concurso de violín.
Selección de la zarzuela «El pinar», interpretada por artistas de la Estación.
23.45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.
Anticipo de los programas de la semana próxima para los oyentes de los territorios extrapeninsulares.
24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre.

SEVILLA.
Noche de 9 a 12:
Programa variado.
Selecto concierto.
Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico.
A las 10.30: Suplemento del diario hablado de U. R. Información general.
Fin de la emisión.
VALENCIA.
21.00: Apertura de la Estación. Noticias burasátiles. Mercados agrícolas y fruteros.
21.45: Radioteatro. Selección de la zarzuela en dos actos «La generala»
Noticias de última hora.
23: Cierre de la estación.

BARCELONA.
18: Selecto concierto por el trío del Rádío.
18.30: «La Palabra». Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Continuación del concierto.
19: Programa del Rádío oriente. Discos petición de señores suscriptores de Rádío Barcelona.
19.30: Cotizaciones de monedas.
20.00: Programa de discos selectos. Noticias de Prensa.
20.30: Curso de Geografía e Historia.
20.45: Últimas noticias de Barcelona, Madrid y extranjero.
21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico. Cotizaciones de mercancías, valores, algodonones.
21.05: Notas de sociedad.
21.10: Concierto por la orquesta Rádío de Barcelona.
22: Lectura de un cuento.
22.10: Recital de violoncello y piano.
23: Noticias de Prensa.
24.00: Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Cierre de la Estación.

Anúnciese en
"La Independencia"

Clinica Oncológica
MEDICO DIRECTOR:
D. Juan Banqueri Salazar
Cáncer y tumores en general.
Enfermedades de la sangre
Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2 pral.

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS
VIVAS PÉREZ
RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS
NO TIENE RIVAL
ES EL REMEDIO MAS RACIONAL SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS de todos los ferruginosos y de la medicación tónica-reconstituyente para la ANEMIA RAQUITISMO COLORES PALIDOS DEBILIDAD E INACTIVIDAD EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE MENSTRUACIONES DIFICILES
Exigir la firma y marca de garantía
De venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo
Depósito general: ALMERIA, Farmacia de VIVAS PÉREZ

LA INDEPENDENCIA
Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido siempre con más ahínco los principios básicos del orden social

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de **LA INDEPENDENCIA** Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive en _____ calle _____ núm. _____ piso _____ desea se le suscriba a "La Independencia" _____ de _____ de 1934. Firma _____

MIL PESETAS
el que presente «CASULAS DE SANDALO» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS» años de éxito creciente. Premiadada con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varlas corporaciones, científicas y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.
No hacerse de imitaciones. Pedid SANDALO PIZA
CALLICIDA PIZA
Extra rápida sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiv los inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general. Es económico 1'25 ptas. en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ.

Medicamento de Familias
Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministros de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible, preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.
Son groseras imitaciones las que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ
CURAN PRONTO Y BIEN
A los ancianos • A los típicos
A los disentericos, cuya vida se agita con un remedio verdaderamente heroico que corta su diarrea mortal casi siempre
A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de producir en forma desesperada
A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTOMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS
LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 25 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ
Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez
Indispensable a los viajeros y hombres de negocios